www.lacismo.org info@europalaica.com
c/Sagasta 8, 1º - 28004 MADRID Tfn: +34 670556011

9 de Diciembre de 2019

DECLARACIÓN DE EUROPA LAICA

9-D DÍA INTERNACIONAL DEL LAICISMO Y LA LIBERTAD DE CONCIENCIA

EUROPA LAICA, DENUNCIA

- LA **VULNERACIÓN DE LA LIBERTAD DE CONCIENCIA** EN MUCHOS PAÍSES
- LAS **CARENCIAS EN LA LAICIDAD DEL ESTADO** EN NUESTRO PAIS, EXIGIENDO:
  - LA **DEROGACIÓN DE LOS ACUERDOS** DE 1979 CON LA SANTA SEDE
  - UNA **ESCUELA PUBLICA Y LAICA**, LIBRE DE ADOCTRINAMIENTO RELIGIOSO
  - **SUPRIMIR LOS PRIVILEGIOS ECONÓMICOS** DE LA IGLESIA CATÓLICA
  - PROMULGAR UNA **LEY DE LIBERTAD DE CONCIENCIA**

Europa Laica celebra el 9 de diciembre el DÍA INTERNACIONAL DEL LAICISMO Y LA LIBERTAD DE CONCIENCIA. Una fecha en conmemoración de otras de hondo significado y reconocimiento en favor de la laicidad del Estado. Así, el 9 de diciembre de 1905 se aprobó en Francia la *Ley de Separación de las Iglesias y el Estado* que supuso un hito mundial en la laicidad de las instituciones. Ese mismo día pero del año 1931 se aprobó la *Constitución de la Segunda República Española*, ley de leyes de inequívoco carácter laico. También, en día inmediato posterior, el 10 de diciembre pero de 1948, la ONU proclamó la *Declaración Universal de Derechos Humanos* que afirma el derecho a la libertad de conciencia.

En este año 2019 es necesario resaltar el **avance de millones de mujeres en el mundo** movilizadas por la igualdad de derechos, contestando a la intromisión de las iglesias. En muchos lugares, esta lucha ha costado procesamiento, represión y exilio a cientos de mujeres, como en Arabia Saudí, donde jóvenes mujeres han sufrido estas consecuencias por exigir derechos y pedir, entre otros, el fin de los matrimonios forzados y de la tutela masculina.

También perviven conflictos políticos y de intereses internacionales que se disfrazan como conflictos religiosos para utilizar como elemento de polarización y de enfrentamientos fanáticos (caso de Nigeria o Yemen). En otros Estados (Egipto, Turquía o Israel) se han sufrido retrocesos en sus legislaciones laicas tendiendo hacia cada vez más confesionalismo.

En Sudamérica tenemos que denunciar y condenar la utilización de la religión en el ascenso de políticas fascistas que violan la libertad de conciencia, como en Brasil, donde los fundamentalistas evangélicos han sido premiados con carteras ministeriales en la Educación o la Asistencia Social, o donde sectas religiosas han entrado al asalto del presupuesto público en ciudades como Río de Janeiro.

.../...

La Asociación estatal Europa Laica, constituida el 3 marzo de 2001, está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número NN 167696 y acogida, desde el año 2002, a lo dispuesto en la Ley 1/2002, de 22 de marzo, y normas complementarias, careciendo de ánimo de lucro. CIF: G45490414

O el caso de Bolivia donde la religión católica y evangélica han sido parte de un golpe de Estado promovido por la oligarquía local y los intereses geoestratégicos en contra de la mayoría de la población indígena que en los últimos años ha tenido avances impresionantes en materia de igualdad, derechos políticos y sociales y libertad de conciencia.

También este año tenemos que condenar las gravísimas violaciones a la **libertad de expresión** en el mundo, también en nuestro país. Particularmente, el caso de Julián Assange, donde el Estado de Ecuador ha violado los derechos de refugio y lo ha entregado a la justicia inglesa, que debe decidir sobre su extradición a EEUU, donde su integridad corre peligro.

En Europa, desgraciadamente están en ascenso fuerzas políticas ultraconservadoras que se proclaman abiertamente confesionales como el Partido de la Justicia en Polonia, actualmente en el gobierno, o el partido de la Unión Cívica de Víktor Orban en Hungría que, en alianza con la Democracia Cristiana, imponen legislaciones contra la libertad de conciencia y la igualdad. Medidas que están arropadas por potentes lobbies ultraconservadores de tipo confesional y otros que andan por las instituciones europeas tratando de imponer y condicionar la libertad de conciencia de las personas y la creciente secularización de la sociedad.

O como con el desafortunado incendio de la catedral de Norte Dame en París que ha sido la excusa para que sectores conservadores de todo el continente hayan querido vincular la identidad de Europa con el cristianismo (recaudando más de 900 millones de euros para su reconstrucción).

En nuestro país, el ascenso del partido VOX de extrema derecha ha venido asociado a la movilización de los llamados movimientos populares católicos, como las sectas neocatecomunales (los "kikos") u organizaciones como Hazte Oír que lo han encumbrado como tercera fuerza en el Congreso y la primera en Murcia, con planteamientos programáticos que confrontan con la igualdad y otros valores democráticos. No ajeno a este ascenso electoral del fascismo ultracatólico es la utilización de las banderas, patriotismos y discursos baratos e irracionales que propugnan y justifican el uso de la fuerza sobre el dialogo en la resolución de conflictos políticos como el catalán.

Pero esta vulneración de la laicidad y el respeto personal también se muestra a otros niveles del Estado como cuando el actual Alcalde de Madrid, al igual que sus antecesores, sigue promoviendo la invasión de simbología religiosa en la institución local, como sucede, entre otros, el día de la Virgen de la Almudena ofreciendo en ceremonia litúrgica el Voto de la Villa "en nombre de los madrileños, [cuya] devoción por Vos es milenaria". Una vulneración que está también a la orden del día por parte de multitud de alcaldes y corporaciones por toda la geografía en cantidad de actos y declaraciones que contradicen incluso la aconfesionalidad constitucional.

Europa Laica declara que, gobierne quien gobierne el resultado del pasado 10-N, **la laicidad y la libertad de conciencia deben formar parte de las medidas a tomar para una plena convivencia democrática,** superando los atrasos y la pasividad e incumplimientos existentes.

En este sentido, Europa Laica reclama la **denuncia y derogación de los Acuerdos de 1979** con la Santa Sede, y los de 1992 con otras confesiones, como exigencia inexcusable que haremos cumplir al estar incluida en los programas electorales del PSOE y de Unidas Podemos. Del mismo modo, reclamamos la **prioridad de una escuela pública y laica**, libre de adoctrinamientos religiosos o de cualquier tipo, como forma de superar la desigualdad que genera un sistema educativo de conciertos con la escuela católica financiado por el erario público. También, **suprimir los privilegios económicos y fiscales** que disfruta la iglesia católica, así como promulgar una **Ley de Libertad de Conciencia** que dé cobertura a estas y otras medidas necesarias.

Por último, Europa Laica aprovecha esta declaración para reiterar el apoyo al joven cordobés **Héctor Sánchez** que lleva más de dos años comprometido con la libertad de conciencia exigiendo, pese a los oídos sordos que hace la Alta inspección educativa del Estado y el gobierno andaluz, que los símbolos religiosos sean retirados de las aulas de su colegio público en la localidad de Dos Torres, sirviendo de ejemplo de lucha por un sistema educativo público y laico.